



**Acta No. 51  
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:20 horas (trece horas con veinte minutos) del día 29 de septiembre de 2023, se llevarán a cabo los trabajos de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**  
Para la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo  
Acta No. 51

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar Tercera Regidora	Ausente con aviso
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Presente
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Presente
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Presente
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria sean tomados.

Antes de continuar con el Orden del Día, a solicitud del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, dando cumplimiento a lo establecido en el ARTÍCULO 45 de la Ley de Gobierno Municipal que a la letra dice: las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento, en Palacio Municipal y las solemnes, en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial. En casos especiales y previo acuerdo, podrán también celebrarse en otro lugar que, previamente, sea declarado por el propio Ayuntamiento como lugar oficial para la celebración de la sesión ordinaria o extraordinaria y ARTÍCULO 59 del Reglamento Interior del Ayuntamiento que a la letra dice: Las sesiones ordinarias y extraordinarias deben celebrarse en el recinto oficial del Ayuntamiento en Palacio Municipal, o en casos especiales en otro lugar, al igual que las sesiones solemnes, que podrán ser en el recinto que para tal efecto acuerde el propio Ayuntamiento, mediante declaratoria oficial. Se propone primero, nombrar este recinto como "Sala de Juntas Capitán Diego Rodríguez de Montemayor".

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

\*- Se aprobó por unanimidad de los presentes, se declare Recinto Oficial esta "Sala de Juntas Capitán Diego Rodríguez de Montemayor", para esta y las subsecuentes sesiones de cabildo.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 49 de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria y Acta no 50 Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.49  
CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA  
12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**





**Lic. David de la Peña Marroquín**  
**Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.
- 3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II Y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, en el cual solicita autorización para llevar a cabo la carrera Magic Color Run 5K 2023, el cual se llevará a cabo el día 12 de noviembre del presente año, iniciando en la Plaza Benito Juárez a las 8:00 a.m. para teniendo como meta la Plaza Ocampo de la Cabecera Municipal, la cual tendrá un costo de recuperación por concepto de inscripción por la cantidad de \$350.00 adultos y \$250.00 niños menores de 12 años o hasta 1.50 metros de altura, incluyendo el kid de participación.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

- 5.- Se aprobó por unanimidad se turne a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II Y IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de la Lic. Laura Carolina Tamez Fuentes, Directora General de ANDARES, A.B.P. en el cual solicita condonación de multa por regularización de construcción el cual asciende por la cantidad de \$90,197.00.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

- 6.- Se aprobó por unanimidad se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual se propone la Autorización para la modificación referente a la Tabla de Cobro de Cuotas y Tarifas, por concepto de revisión, Verificación y Análisis de Bienes Inmuebles Considerados No Municipales, así como la cuota por concepto de inspección para la determinación y cobro de reparación de Daños Municipales.





**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre aprobación para revisar las gestiones y los pagos de impuestos correspondientes para formalizar la importación de una aeronave donada al municipio de ala giratoria (helicóptero) marca Airbus, modelo ec135p2+, serie0723, año 2008. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Estatus: Concluido**

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para aprobar la desafectación del dominio público municipal 5 bienes muebles (patrullas), pasando al dominio privado municipal por no ser útiles para fines de servicio público, así como su desincorporación para donación. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Estatus: Concluido**

9.- Dictamen sobre aprobación de Anuencia Municipal a nombre de Huajuco Alimentos y Bebidas, S.A. DE C.V. "Restaurante María Bonita Botanero", con giro de Restaurant con venta de cerveza en el consumo de alimentos, ubicado en General Escobedo # 126, Congregación de Prietos, Santiago, Nuevo León. Si están de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

**Estatus: Concluido**

10.- Se aprobó por unanimidad la solicitud del Presidente Municipal, referente a la aprobación de Sesión Solemne, así como el Orden del Día y Comisión que recibirá al Alcalde y a los Representantes de los Poderes del Estado, para llevar a cabo la presentación del Segundo Informe de Gobierno, en fecha 20 de septiembre en la Sala de Juntas Galería Ex Alcaldes, declarada Recinto Oficial a las 09:00 horas.

**ORDEN DEL DÍA**

1.- LISTA DE PRESENTES

2.-RECESO (CEREMONIA DE RECIBIMIENTO DEL C. ALCALDE Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y DE LA 7/A ZONA MILITAR





- 3.- HONORES A LA BANDERA
- 4.- PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES
- 5.- LECTURA DEL SEGUNDO INFORME A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.
- 6.- CLAUSURA

Integrando La Comisión De Cortesía De La Siguiete Forma:

COMISIÓN 2023

C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO  
C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR  
C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR  
TERCERA REGIDORA  
C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA  
Estatus: Concluido

**ACTA No.50  
SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE  
20 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.- Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud de Anuencia Municipal a nombre de Fabrica El Porvenir Turismo Cultura S.A. de C.V. "Fábrica el Porvenir" con giro de Centro Club Social; ubicado en Primera de Morelos No. 100, El Cercado, Santiago, Nuevo León.





2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Oficio del Cmte. Guadalupe Eduardo Sánchez Quiroz, para autorizar al C. David de la Peña Marroquín, Presente Municipal, para que realice las gestiones necesarias para autorización de donación de equipo táctico como camisolas, botas, gorras, radio comunicación móvil, vehículos tipo patrulla, software (licencia de redes de vínculos) ante el Secretariado Ejecutivo del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Servicios Públicos, Panteones, Limpia, Parques y Jardines, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II Y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, solicita la autorización para el cobro por la cantidad de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N), como cuota por concepto de ocupación de la vía pública en las afueras de los panteones del municipio los días 1 y 2 de noviembre del presente año, en un horario de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presente, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, mediante el cual presenta INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

5- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II Y V del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente a la solicitud de la modificación al acuerdo de cabildo de fecha 09 de junio de 2023, que versa sobre la solicitud del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Santiago, Nuevo León, respecto a solicitar concesión por 30 años de un bien inmueble del dominio privado municipal para destinarlo como área de recreación de los empleados municipales y sus beneficiarios.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.** Se le cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal,

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenas tardes, en esta ocasión no hay informe a tratar, señor secretario.





**Punto No. 6 del Orden del Día, ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Educación Cultura y Deportes, referente a continuar con el apoyo económico a favor de los educadores comunitarios del CONAFE.

**Anexo 1.**

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes. el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación Cultura y Deportes, referente a la aprobación de la Carrera Magic Color Run 5K 2023.

**Anexo 2.**

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la aprobación de otorgar un 95% descuento sobre el predial reciente, rezagos, recargos y sanciones de la Construcción omisa, así como por el concepto de derechos de aprobación de planos, derivados de la modernización catastral del expediente 58-003-245 a la Asociación de Beneficencia Privada denominada ANDARES ABP.

**Anexo 3.**

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, Referente a la aprobación de la modificación referente a la Tabla de Cobro de Cuotas y Tarifas, por concepto de revisión, Verificación y Análisis de Bienes Inmuebles Considerados No Municipales, así como la cuota por concepto de inspección para la determinación y cobro de reparación de Daños Municipales.

**Anexo 4.**

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

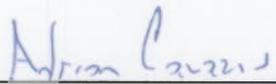
El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 13:40 horas (Trece horas con cuarenta minutos) del día 29 de septiembre de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

  
C. BLANCA ESTHELA ALANÍS TELLO  
PRIMERA REGIDORA

  
C. ADRIÁN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR

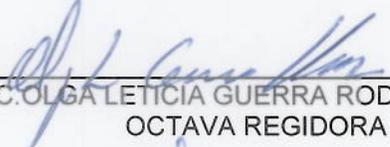
C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR  
TERCERA REGIDORA

  
C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEÓN  
CUARTO REGIDOR

  
C. MARÍA IDALIA MARROQUÍN GARZA  
QUINTA REGIDORA

  
C. HÉCTOR DANIEL ALANÍS MARTÍNEZ  
SEXTO REGIDOR

  
C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

  
C. OLGA LETICIA GUERRA RODRÍGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

  
C. MARÍA ALBINA GONZÁLEZ CABALLERO  
NOVENA REGIDORA

  
C. ANA LUCÍA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO

  
C. ANDRÉS MARTÍN SALAZAR RODRÍGUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

  
C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRÍ DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 51 DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ACTA SUCINTA

